

siempre ofende las miradas; para el fisiólogo es un cuerpo organizado, animal ó vegetal, que presenta una conformación insólita en la totalidad de sus partes, ó solamente en algunas de ellas.

MONSTRUOSIDAD, f. *Monstruositas, deformitas, teratia*. Este término se ha empleado unas veces para designar toda alteración de tipo específico, desde el mas leve hasta el mas grave, y otras solamente las anomalías mas graves y mas aparentes, aquellas que alteran sensiblemente la forma de los órganos, y que parecen originales, ó al menos no son casi nunca debidas á una causa accidental. Geoffroy Saint-Hilaire, á quien se debe el trabajo mas completo y mas filosófico sobre las monstruosidades, las define: unas anomalías muy graves, siempre aparentes al exterior, y mas ó menos nocivas á los individuos que las presentan, porque aunque ellas no ejerzan influencia alguna sensible sobre sus funciones y no cambien en nada sus condiciones de viabilidad, sin embargo imprimen á sus formas exteriores modificaciones muy notables, dándoles una configuración viciosa muy diferente de la que presenta comunmente su especie. Estas particularidades distinguen las monstruosidades: 1º *hermafroditas*; desviaciones congénitas y complejas de tipo específico, casi siempre aparentes al exterior, que consisten en la presencia simultánea de dos sexos ó de algunos de sus caracteres, y que tienen de particular que la influencia general que ejercen sobre el organismo, no se manifiesta hasta la época de la pubertad; 2º *heterotaxias*; desviaciones igualmente congénitas y complejas, que nunca son aparentes al exterior, y que no ponen obstáculos al ejercicio de ninguna función; 3º *hemiterias*; desviaciones comunmente congénitas, pero siempre simples y poco graves bajo el punto de vista anatómico, que unas veces no ejercen influencia alguna nociva sobre las funciones, y entonces constituyen lo que se llama en historia natural *variedades* de una especie; y otras veces perjudican al individuo, ya solamente produciendo una deformidad, ya impidiendo ó haciendo difícil el ejercicio de una ó muchas funciones, y tomando entonces en el lenguaje fisiológico el nombre de *vicios de conformación*. — Geoffroy

Saint-Hilaire ha dividido las monstruosidades en dos clases: los monstruos simples ó *unitarios*, y los monstruos dobles. La primera clase comprende tres órdenes, los monstruos *anositos, onfalositos y parásitos*. La segunda se compone de dos órdenes, los monstruos dobles *autositarios y parasitarios*. Cada uno de estos órdenes comprende muchas familias, divididas en géneros mas ó menos numerosos, á los que se refieren, como otras tantas especies, todos los casos de monstruosidad, que la observación ha dado á conocer hasta el día. Entre las numerosas hipótesis sobre el origen ó causa de las monstruosidades, solamente tres merecen algunas probabilidades. Se han atribuido, 1º á la influencia de la imaginación de la madre sobre el feto que lleva en su seno, á deseos ó á fuertes impresiones morales; 2º á alteraciones accidentales que puede sufrir el feto en cualquiera época de su vida intrauterina, desde el instante mismo de su concepción hasta el de su nacimiento; 3º á un defecto primitivo en los gérmenes. La primera de estas hipótesis se considera generalmente como inadmisiblemente y ridícula; la tercera cuenta algunos partidarios; pero la segunda ó la *teoría de las causas accidentales* es la mas verosímil. En esta última hipótesis las *monstruosidades* son el resultado de una especie de detención ó de perturbación en la evolución de los órganos; los órganos están tanto menos sujetos á estas imperfecciones, cuanto mas próximo es su desarrollo á la época de la concepción. Unas veces la fuerza formatriz, segun expresión de los anatómicos alemanes, tiene menos energía que la que debería tener, y entonces el desarrollo de los órganos se halla detenido; otras tiene aquella por el contrario un exceso de energía, y entonces hay exceso en el número ó grosor de los órganos; y otras veces por último hay simplemente perversión de la fuerza formatriz; de lo que resultan las modificaciones en la dirección ó en la situación natural de los órganos.

MONTE DE VENUS. Eminencia cubierta de pelos, que está situada debajo del hipogastrio, encima de la vulva y delante del púbis.

MOQUILLO, m. Especie de enfermedad que suelen padecer algunos animales como los perros mientras son

nuevos. En los caballos se llama también *gabarro*, y en las aves *gabarro* ó *pepita*.

MORAL, m. *Morus*; genero de la familia de las urticáceas, de la monoecia tetandria, L.; comprende algunos árboles de los climas calientes. La morera blanca, *morus alba*, se cultiva para la cria de los gusanos de seda; la corteza de su raíz se tiene por antihelmintica. El fruto de la morera negra, *morus nigra*, se come con el nombre de *moras*; son acidulos y azucarados, y se prepara con ellos un jarabe.

MORATO, m. *Moras*; nombre genérico de las sales producidas por la combinación del ácido mórico con las bases.

MORBÍFICO, MÓRBIDO, MORBOSO, adj. *Morbificus, morbidus, morbosus*. Estos tres adjetivos, que se emplean comunmente como sinónimos, presentan sin embargo alguna diferencia: *morboso* y *morbido* significan uno y otro lo que pertenece al estado de enfermedad, lo que lo es efectivamente; así se dice, estado *morbido*, fenómenos *morbosos*. *Morbifico* significa propiamente lo que causa ó produce la enfermedad: principio *morbifico*, miasmas *morbíficos*.

MORBILLOSO, SA, adj. Epíteto dado por algunos autores al calor ó fiebre que precede al desarrollo del sarampion.

MORDEDURA, f. *Morsus*; herida con contusión ó desgarradura, que hacen los animales mordiendo. La mordedura es *simple*, cuando es por un animal que no deja ningun virus en la herida; y es *complicada*, cuando el animal deja depositado en la herida un virus ó un principio venenoso.

MORDEHI, m. Enfermedad á la que están sujetos los habitantes de las Indias orientales: consiste en un desórden de las funciones digestivas causado por el calor continuo del clima, por los sudores que excita, y el frio que le sucede. Se cree que es el cólera morbo.

MORDEXINO, f. Especie de cólera morbo con vómito continuo, por lo comun mortal.

MORDICANTE, adj.: de *mordicare*, picar: calor mordicante, *calor mordicans*, modificación del calor cu-

táneo, que imprime una sensación de picor desagradable á los dedos que toca la piel; es lo mismo que *calor acre*: comunmente va acompañado de sequedad.

MORFEA, f. *Vitiligo morphea*; de *morphe*, forma; afección cutánea mal determinada, que parece consistir en una mancha en corimbo, ó compuesta de muchas manchitas pequeñas agrupadas las unas á las otras.

MORFINA, f. *Morphina, morphium, morpheum*; de *Morpheus*, Morfeo: la morfina es uno de los principios activos del opio; base salificable que existe en el opio del comercio y en la adormidera indigena, segun se dice, en estado de combinación con un ácido particular, que se ha llamado *ácido meconico*, y tambien en el estado de sulfato. Desde 1688 fué ya señalada por Ludwig con el nombre de *magisterio de opio*; Derosne la obtuvo en 1803, pero la consideró como la narcotina modificada y convertida alcalina por el carbonato de potasa empleado en su preparación; en 1804 la describió Seguin, pero sobre todo ha sido bien estudiada por Sertuerner, quien ha comprobado su alcalinidad. Para obtenerla, se trata el opio con bastante cantidad de agua tibia, se cuela con expresión, y el líquido claro se concentra á cinco grados de densidad; entonces se vierte en él en caliente una pequeña cantidad de amoniaco, para separar una materia que se reúne en una masa blanda, morena, y como resinosa; en seguida se decanta, y se añade un ligero exceso de amoniaco; el nuevo depósito obtenido se lava al principio con agua, despues con alcohol á 20º centigr.; en seguida se pone en ebullicion en el alcohol á 36º con un poco de negro animal; se filtra el líquido hirviendo; la morfina se separa en gran parte por el enfriamiento y cristaliza. Se pueden purificar los cristales por una nueva cristalización en el alcohol y con el carbon animal. La morfina se presenta en agujas prismáticas, insolubles en el eter y en el agua, dando productos nitrados al fuego, enrojeciéndose por el ácido nítrico, tomando un color azul ó de violeta por las sales de hierro peroxidadas y el ácido yódico. Todas sus sales tienen un sabor amargo, y obran sobre la economía animal del mismo modo que el extracto de opio, pero con mas energía.

MORFOLOGÍA, f. *Morphologia*; de *morphi*, forma, estructura, y *logos*, discurso, descripción; tratado de la organización de los animales.

MÓRICO: V. ACIDO MÓRICO.

MOROSIDAD, f. *Morositas*; carácter moroso, tristeza; Sauvages ha establecido con el nombre de *morosidades*, un orden de su clase de las vesanias, en el que coloca él como géneros, la pica, la bulimia, la polidipsia, la antipatia, la nostalgia, la pánofobia, la sátriasis, la ninfomania y la hidrofobia.

MOROXILATO: V. MORATO.

MOROXILICO: V. ACIDO MÓRICO.

MORRIÑA, f. Se da este nombre á un exantema muy parecido á las viruelas que ataca al ganado lanar: es una enfermedad eruptiva, inflamatoria, epizootica y contagiosa, que se manifiesta por medio de pústulas redondeadas mas ó menos prominentes, cuyo asiento ordinario es en las partes privadas de lana, como la interior de las piernas y de los brazos, inferior del vientre, la de la cola, las tetas y la nariz: esta enfermedad no ataca dos veces al mismo individuo.

MORTA, f. Nombre dado por Lineo á una erupción vesicular, que probablemente es el pénfigo, que él clasifica entre las enfermedades eruptivas y contagiosas.

MORTAL, adj. *Mortalis*. Las enfermedades mortales son las que se terminan por la muerte; no hay enfermedad mortal mas que la que suspende directa ó indirectamente la acción de las principales vísceras.

MORTANDAD, f. *Mortalitas*, *lethalitas*; palabra colectiva con la que significa el número de hombres ó de animales que sucumben á una enfermedad en un mismo tiempo dado. — *Tablas de mortandad*: tablas dirigidas á dar el número relativo de fallecidos á un tiempo dado.

MORTERO, m. *Mortarium*; vaso de hierro, mármol, china, vidrio, agata, ó madera, bastante profundo. hemisférico en su fondo, ensanchado comunmente en su parte superior, donde los farmacéuticos machacan las sustancias sólidas, que es necesario pulverizar, ó trituran las sustancias blandas para mezclarlas íntimamente. Se emplea el mortero de hierro y el ma-

jadero del mismo metal para pulverizar los leños, las cortezas, las raíces, y generalmente las sustancias que no son susceptibles de ser atacadas ó de colorarse. Se usa el mortero de mármol para las sustancias blancas, fáciles de pulverizar; como el azúcar, el nitrato de potasa, etc. Se emplea el mortero de vidrio ó de porcelana para el sublimado corrosivo y las sustancias análogas; y un mortero de agata para los cuerpos duros que se quieren analizar.

MORTIFERO, adj. *Mortifer*; de *mors*, la muerte, y *ferre*, llevar: lo que causa ó da la muerte; sinónimo inusitado de *deletereo*.

MORTIFICACION, f. *Mortificatio*; dícese en cirugía del estado de las partes atacadas de muerte ó de gangrena.

MORXI, f. Nombre de una enfermedad pestilencial muy comun en Malabar, y en muchas otras comarcas de las Indias orientales.

MOSTAZA, f. *Sinapis nigra* (tetradinamia silicov.; L.; crucíferas, J.); plantas cuyas semillas, muy pequeñas, lisas casi redondeadas, al principio rojas, después negruzcas, dan un aceite fijo por la destilación, y un aceite volátil acre y quemante. Este aceite volátil no preexiste, y solo es el resultado de la acción del agua sobre un radical desconocido aun; se le ha propuesto como un poderoso *revulsivo externo*, mezclándolo con el alcohol en las proporciones siguientes: *aceite volátil de mostaza*, doce gramos, *alcohol á 25°* 250 gramos; aplicado este líquido sobre la piel determina en pocos instantes una violenta irritación. Con la harina de las semillas del *sinapis nigra*, se hace el condimento tan conocido con el nombre de *mostaza*: con esta harina se debe preparar también los *sinapismos*: V. esta palabra. Antes de 1815 era la única que se usaba en Francia: se preparaba por medio de un molino ó un mortero, y se pasaba su residuo por un tamiz, su color era gris; era una mezcla de anarillo verdoso de la almendra y de rojo moreno del espermodermo. Los médicos Ingleses que fueron por esta época á Francia buscaron en vano en las farmacias la harina de mostaza finamente pulverizada y de un hermoso color amarillo, como la que ellos tenían cos-

tumbre de usar: engañados por el color los farmacéuticos, creyeron que esta harina amarilla era la del *sinapis alba* (mostaza blanca), y desde entonces se encuentran en el comercio dos harinas de mostaza; una *gris* extraída del *sinapis nigra*, y otra *amarilla* debida al *sinapis alba*; pero esta harina amarilla contiene tan poco principio activo, y tiene propiedades tan débiles, que se debe desterrar del uso médico. La hermosa harina *amarilla inglesa*, eminentemente rubefaciente, es suministrada, como nuestra harina *gris*, por las semillas del *sinapis nigra*; pero los procederes empleados para su preparación separan el espermodermo de la almendra, y esta sola es reducida á harina muy tenue. De aquí las propiedades de esta harina inglesa, que es superior aun á nuestra harina *gris*, puesto que en esta se halla mezclado, como ya se ha dicho, el envoltorio del grano ó el espermodermo. Es necesario pues contentarse con nuestra harina *gris*, ó mejor aun despojarla, como hacen los Ingleses, de sus parteculas rojas morenas, pasándola sucesivamente al través de cribas cada vez mas finas. La harina amarilla obtenida de este modo, desleida en agua y abandonada á sí misma, conserva por muchos dias su olor fuerte y su sabor quemante sin la menor putrefacción; la harina amarilla obtenida del *sinapis alba*, desleida en agua, exhala al cabo de veinticuatro horas un fuerte olor hepático. — El grano ó la semilla de la mostaza blanca, *sinapis alba*, es doble mas gruesa que la negra, y no tiene su sabor acre y picante, no suministra por la destilación aceite volátil, pero si un líquido sulfuroso que tratado por el alcohol da un principio particular, llamado *sinapisina* ó *sulfosinapisina*: V. esta palabra. La semilla de la mostaza blanca, tomada á la dosis de una á dos cucharadas (media ó una onza) antes de la comida, ó por la noche al acostarse, ya sola ó con algun líquido, procura evacuaciones naturales, sin cólicos ni calor, estimula suavemente el tubo intestinal, activa y facilita las digestiones. Puede continuarse su uso durante un mes ó seis semanas, sin que resulte ninguna irritación.

MOTILIDAD, f. *Motilitas*; de *motus*, movimiento; facultad de moverse; sin. de *contractilidad*.

MOTOR, adj. *Motor*; lo que mueve, lo que imprime movimiento: *fuerza motriz*. — *Nervio motor comun* del ojo; el del tercer par, que nace de una depresion situada en la parte interna de los pedúnculos del cerebro, entre el puente de Varolio y los cuerpos mamilares. — *Nervio motor externo del ojo*; el del sexto par que nace en el surco que hay entre el puente de Varolio y los cuerpos mamilares.

MOVILIDAD, f. *Mobilitas*. Esta palabra, que significa la facultad de poder ser transportado de un lugar á otro, se usa en fisiología para designar una grande susceptibilidad nerviosa unida á una disposición convulsiva, una excitabilidad muy desarrollada.

MOVIMIENTO, f. *Motus*, *Kinesis*; cambio de situación que sufre un cuerpo ó algunas de sus partes con relación á ciertos objetos considerados como fijos, por efecto de una fuerza que obra sobre él, unas veces durante un cierto tiempo solamente, al cabo del cual le abandona á sí mismo, y otras de un modo constante, y manifestando su acción tan pronto como se destruye el obstáculo que se oponia.

MOXA, f. Palabra con la que los Chinos y los Japoneses designan un tejido algodonoso que preparan con las hojas secas de la *artemisia chinensis*. Con el parenquima de estas hojas forman una especie de cono que encienden por su vértice y aplican la base sobre la parte que quieren cauterizar: el calor y el dolor aumentan gradualmente á medida que la combustión de la moxa se aproxima á la piel. En Europa se hacen las moxas con diferentes materias, pero mas comunmente con el algodón cardado, dándole la forma de un pequeño cilindro de seis á ocho líneas de largo y cuatro ó cinco de diámetro, rodeado de un vendotele de tela, que lo aprieta de modo que el cilindro tenga cierta consistencia: las mejores se hacen con un pedazo de medula del gran tornasol, *helianthus annuus*, rodeado de una capa de algodón ligeramente nitrado, apretando un poco con un pequeño vendotele de tela. Se hacen también moxas con mechas de algodón empapadas en una solución de clorato de potasa, reunidas en pequeños conos y comprimidos convenientemente. El cilindro de la moxa se aplica sobre

la parte que se quiere quemar, y se sostiene con unas pequeñas pinzas ó con el porta-moxa de Larrey; de vez en cuando se sopla, para alimentar la ignición, con la boca ó con un soplete, teniendo unido de aplicar al rededor del sitio donde se pone la moxa un lienzo mojado, para preservar estas partes de las chispas. A medida que la combustion avanza, el calor se hace mas vivo; se siente crujir la epidermis; la piel se arruga, se pone amarillenta, se quema, y concluye por tomar el aspecto del carbon. Algunos aconsejan aplicar inmediatamente algunos tópicos propios para detener la marcha de la inflamacion; pero esto seria neutralizar los buenos efectos que se proponen conseguir con la aplicacion de la moxa. Segun algunos autores se pueden aplicar las moxas en todas las partes del cuerpo, haciéndola tanto mas superficial y ligera cuanto mas finos sean los tegumentos y mas inmediatamente aplicados á las eminencias huesosas, á las cápsulas articulares y á los tendones secos, y superficiales. Este modo de cauterizacion se emplea especialmente para excitar fuertemente el sistema nervioso, cambiar el sitio de una irritacion, producir una derivacion, etc.

MOXIBUSTION, f. *Moxibustio*; de *moxa*, moxa, y *ustio*, quemadura; modo de cauterizacion ó de ustion propio á las diversas sustancias con las que se pueden hacer las moxas. Este término ha sido creado por Percy.

MUCATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido múxico con las bases.

MÚCICO : V. ACIDO MÚCICO.

MUCILAGINOSO, adj. *Mucilaginosus*: lo que contiene ó lo que es de la naturaleza del *mucilago*: V. esta palabra.

MUCILAGO, m. *Mucilago*, *mucago*; sustancia vegetal que se aproxima mucho á la goma, y que se halla en gran cantidad en las raices de malvabisco y de la consuelda mayor, en las semillas de lino y del membrillo. El mucilago contiene un principio análogo á la arabina; vuelve al agua mas viscosa y mas correosa que las gomas; da como estas últimas ácido múxico y ácido oxálico por el ácido nítrico; forma como las gomas una emulsion con los aceites, lo que no hace el moco ani-

mal solo. — Tambien se llama *mucilago* el líquido espeso y viscoso formado por la solucion ó la division de una goma en el agua. Los mucilaginosos participan de las propiedades emolientes y relajantes de las sustancias que sirven para formarlos; preparados con bastante agua y enteramente líquidos se emplean en lavativas, lociones, fomentos y colirios; algunas veces constituyen tambien tisanas emolientes: mas concentrados sirven tambien para formar masas de pastillas ó para suspender en el agua aceites y resinas líquidas. El mucilago de semillas de lino, de las de membrillo y el de raiz de malvabisco, se preparan con una onza de estas sustancias vegetales que se hace digerir durante seis horas en seis onzas de agua hirviendo, se agitan de vez en cuando, y en seguida se cuela con expresion. El *mucilago de goma arábica* se hace con una onza de goma arábica pulverizada y otra tanta cantidad de agua fria, que se divide exactamente en un mortero de mármol: la *goma tragacanto* exige mayor proporcion de agua, pudiendo emplearse esta caliente. Se prepara el *aceite de mucilago* haciendo digerir durante veinticuatro horas en diez libras de agua caliente, semillas contusas de fenogreco y de lino, y raiz de malvabisco de cada cosa una libra, filtrando y exprimiendo fuertemente el líquido viscoso, añadiéndole dos libras de aceite de olivas, haciéndolo hervir hasta que se haya disipado casi enteramente la humedad, colándolo y conservándolo para el uso: este aceite de mucilago se reemplaza con ventaja con el *aceite de fenogreco* solamente, preparado con una onza de fenogreco y ocho onzas de aceite de olivas. — *Emplasto de mucilago*; se prepara haciendo fundir una mezcla de siete onzas y media de aceite de mucilago, tres onzas de pez resina y una onza de trementina, añadiéndole despues de colado dos libras de cera amarilla, mezclándole en seguida cuando la masa esté á medio enfriar una solucion de una onza de goma amoniaco é igual cantidad de opoponax en alcohol á 22°, evaporando hasta consistencia de miel, y por último añadiéndole dos dracmas y media de azafrañ, y haciéndola una masa emplástica que se arroлла en cilindros.

MUCIPARAS, (glándulas) f. pl. :

llámense así los foliculos de la lengua ó de cualquier otra parte de las membranas mucosas que excretan moco.

MUCOSIDAD, f. Se llaman *mucosidades* los fluidos que ofrecen el aspecto y que tienen la naturaleza del moco, ó que son en gran parte formados por él: V. MOCO.

MUCOSO, adj. *Mucosus*; lo que es de la naturaleza del moco. — *Calentura mucosa*: V. CALENTURA. — *Cuerpo mucoso*; una de las partes constituyentes del dermis. — *Flujo mucoso*; la evacuacion excesiva de las mucosidades. — *Membranas mucosas*; llámense así las que tapizan la cara interna de todos los órganos huecos que comunican con el exterior por las diversas aberturas del cuerpo: se hallan por todas partes en contacto con las sustancias extrañas al animal, y su superficie libre está habitualmente humedecida por un fluido mucoso. Estas membranas son análogas á la piel por su organizacion; se producen accidentales á cada vez que una herida tarda en cicatrizar y se hace fistulosa, y aun la superficie de una úlcera no es otra cosa que una membrana mucosa delgada temporal: V. MEMBRANA. — *Secrecion mucosa*; la secrecion del moco en las membranas de este nombre. — *Sistema mucoso*; el conjunto de todas las membranas llamadas mucosas.

MUCOSO-AZUCARADO, m. Especie de azúcar imperfecto, mas generalmente llamado hoy dia *azúcar incristalizable*.

MUCRONATO, adj. *Mucronatus*: de *mucro*, punta. Se da este nombre en botánica á las hojas y á cualquiera otra parte terminada en punta aguda y recta. — Algunos anatómicos llaman *ternila mucronata* al apéndice sigoideos.

MUDA, f. *Profluvium, ptilosis*; operacion por la que se despoja el animal de su epidermis ó de los apéndices de la superficie de su cuerpo sin sufrir ninguna alteracion orgánica esencial, para reaparecer en seguida con partes análogas. La descamacion continua que sufren la epidermis y el epitelio en el hombre es una verdadera muda insensible.

MUDEZ, f. *Mutitas*; de *mutus*, mudo: impotencia de articular los sonidos. La mudéz difiere de la *afonia*

en que no quita la facultad de hacer oír la voz; al paso que esta es nula en la afonia.

MUDO, adj. y s. El que está afectado de mudéz.

MUELA, f. Sin. de *diente molar*: V. DIENTE.

MUELLEJONES, m. pl. Dientes que salen á los caballos fuera del órden regular.

MUERMO, m. Enfermedad grave principalmente para los mamíferos monodáctilos, que principia por una inflamacion de las membranas mucosas, algunas veces aguda, pero que pasa bien pronto al estado crónico, y aun las mas veces afecta esta última forma: unos la creen siempre contagiosa, y otros no le conceden este carácter sino alguna que otra vez. Algunos autores colocan su asiento en el sistema linfático, ó en ciertas visceras; pero parece que reside especialmente en la membrana pituitaria. La afeccion consiste en el flujo de un moco de varias cualidades por las narices, siendo mas abundante y mas frecuente por una sola, con ulceracion de la membrana pituitaria, hinchazon é induracion de las glándulas linfáticas de la quijada inferior. Esta enfermedad recorre unas veces sus periodos rápidamente, y otras, que es lo mas frecuente, de una manera lenta y progresiva: segun algunos autores suele complicarse con los lamparones del caballo, con los que tiene cierta analogía, y otros consideran estas dos enfermedades como idénticas: cuando se verifica esta complicacion, la enfermedad conduce en poco tiempo al marasmo y á la muerte. — Guiado Rayer por algunos hechos, que hasta ahora habian pasado desapercibidos, ha llegado á reconocer que el muermo es transmisible al hombre, en el que se da á conocer por un flujo nasal, visible al exterior en la mayor parte de los casos, por una erupcion pustulosa, y algunas veces por pequeñas ampollas gangrenosas en la piel, casi siempre por abscesos subcutáneos múltiples, y por una erupcion en las fosas nasales que se extiende con frecuencia á la laringe, y coincide con las inflamaciones lobulares y circunscritas de los pulmones; lo mismo que el de los caballos el muermo del hombre no se ha podido curar hasta el dia.

MUERTE, f. *Mors, thanatos*; cesacion definitiva y durable de todas

las funciones cuyo conjunto constituye la vida de los seres organizados. La muerte es precedida comunmente de algunos síntomas graves que dependen del desorden de la respiracion, de la circulacion ó de las funciones cerebrales, y que constituyen la *agonia*: la que se verifica de pronto y sin fenómeno alguno precursor se llama *muerte repentina*; las mas veces es determinada por una apoplejia fulminante ó la ruptura de un aneurisma. La muerte se llama *natural* cuando sucede á consecuencia de una enfermedad que se presenta espontáneamente; y *violenta* cuando es efecto de una violencia cualquiera. Algunas veces la suspension de los fenómenos de la respiracion y de la circulacion es tal que puede simular un estado de muerte; á esto se llama *muerte aparente*. La rigidez de los miembros y mas particularmente un principio de putrefaccion, son los signos con los que se puede distinguir la muerte real.

MULATO, adj. Se da este nombre á los individuos de la especie humana engendrados de una raza blanca y de otra negra.

MULSA, f. Mal que da á los caballos en las piernas.

MULTICAPSULAR, adj. *Multicapsularis*; dicese en botánica de los frutos formados de muchas cápsulas parciales.

MULTICAULE, adj. *Multicaulis*; se llaman así las plantas cuya raiz produce muchos tallos.

MULTICÚSPIDE, adj. *Multicuspidatus*; de *multus*, mucho, y *cuspidis*, punta. — *Dientes multicuspides*: V. DIENTE.

MULTIFIDO, adj. *Multifidus*; dividido casi hasta la mitad, ó menos, por muchas incisiones agudas, cuyo número es indeterminado.

MULTIFLORO, adj. *Multiflorus*; lo que lleva numerosas flores.

MULTILOBADO, adj. *Multilobatus*; lo que está dividido por muchas incisiones obtusas.

MULTILOCLAR, adj. *Multilocularis*; lo que tiene muchas celdillas.

MULTIMAMA, adj. y s.; de *multus*, mucho, y *mamma*, mama; hembra que tiene mas de dos mamas.

MULTÍPARO, adj.; de *multus*, mu-

cho, y *parere*, parir; se dice de las hembras que paren muchos hijos á la vez.

MULTIPARTIDO, adj. *Multipartitus*; lo que está dividido profundamente en un número indeterminado de tiras oblongas.

MULTISILICUOSO, adj. *Multisilicosus*; se llaman así los frutos compuestos de muchas silicuas agrupadas entre sí.

MULTIVALVO, adj. *Multivalvus*; se da este nombre á los pericarpios que se abren en muchas ventallas.

MUNDIFICANTE, adj. Sin. de *detersivo* ó *detergente*.

MUÑECA, f. Nombre vulgar del *carpo*.

MUÑEUILLA, f. *Nodus*; lienzo en que se ha puesto y anudado algun medicamento para cocerle ó ponerle en infusion con el fin de extraerle el principio medicinal. Se usa este medio á fin de que las sustancias contenidas en la muñequilla no puedan desleirse en el liquido de infusion, ó bien para poder retirarlas con facilidad.

MUÑON, f. Se da este nombre á la extremidad de un miembro mutilado, ó á la parte que queda del brazo, del muslo, de la pierna ó de los dedos, cuando ha sido cortado el resto.

MURAL, adj. *Muralis*; de *murus*, muro, muralla; ó de *morum*, mora, fruto del moral. — En botánica se llaman *plantas murales* las que crecen sobre los muros. — Los litomistas llaman *cálculos murales* los cálculos de la vejiga erizados de tubérculos ó de asperezas que les dan alguna semejanza de forma con una mora. Estos cálculos están formados las mas veces de oxalato de cal; pero no todos los cálculos de oxalato de cal son murales, porque se encuentran algunos que tienen una superficie perfectamente lisa.

MUREXANO, m. Polvo ligero, de un brillo satinado, insoluble en el agua y los ácidos debilitados, soluble en el ácido sulfúrico concentrado, que empuja el aire cargado de amoniaco, y que constituye el ácido purpúrico de Prout. Se produce de diversas maneras por la descomposicion del murexido.

MUREXIDO, m. Sustancia cristallizable en primas, verdes por reflexion,

de un rojo granate por refraccion, reducible á un polvo moreno, que enverdece el brumidor, poco soluble en el agua fria; á la que comunica un hermoso color purpúreo, mas fácil de disolverse en el agua hirviendo, insoluble en el éter y el alcohol. Se obtiene disolviendo el ácido úrico en el ácido nítrico debilitado, y saturándolo con el amoniaco.

MURIÁTICO: V. ACIDO HIDROCLÓRICO.

MURIÁTICO OXIGENADO: V. CLORO.

MURIÁTICO SOBREOXIGENADO: V. ACIDO CLÓRICO.

MURIATO, m. *Murias*. Antiguamente se designaban con el nombre de *muriatos* las sales formadas por la combinacion de los ácidos muriático, muriático oxigenado y muriático sobreoxigenado, dando á los productos de este último la denominacion de *muriatos sobreoxigenados*. Pero como se ha reconocido que el ácido muriático no contiene oxígeno, y que el ácido muriático oxigenado es un cuerpo simple llamado cloro; resultó que siendo el primero un hidrácido, se le dió el nombre de *ácido hidroclórico*, y despues el de *ácido clorhídrico*, y por consecuencia sus combinaciones salinas han tomado el nombre de *hidrocloratos* ó *clorhidratos*. Los hidrocloratos se consideran generalmente como simples cloruros metálicos, admitiéndose entonces en esta circunstancia que el hidrógeno del ácido forma el agua con el oxígeno del óxido. En cuanto el *ácido muriático sobreoxigenado* es un oxácido de cloro que presenta dos grados de oxigenacion: uno es el ácido clórico y otro el oxiclórico; por esto á los muriatos sobreoxigenados se les ha dado el nombre de *cloratos* y de *oxicloratos*. Así pues los *muriatos* de amoniaco, de antimonio, de barita, de hierro, etc., son *hidrocloratos* ó *clorhidratos* de amoniaco, de antimonio, de barita y de hierro, ó simplemente *cloruros* de amoniaco, de antimonio, de bario y de hierro: V. CLORUROS; y los *muriatos sobreoxigenados* de potasa, de barita, son *cloratos* de potasa, de barita, etc. El amoniaco forma tambien parte constituyente de algunas sales dobles designadas antiguamente con el nombre de *muriatos amoniacos-metálicos*, y en la actualidad con el de *hidroclora-*

tos, clorhidratos ó de *cloruros amoniacometálicos*.

MURRIA, f. Vulgar. Especie de espin; tristeza con cargazon de cabeza que pone á uno cabizbajo, melancólico y de mal humor. — Especie de medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal, que se usa en los hospitales para evitar la putrefaccion ó gangrena de las llagas.

MUSÁCEAS, f. pl. *Musaceae*; familia de monocotiledoneas epiginas, que comprende plantas herbáceas ó vivaces, desprovistas de tallos, guarnecidas algunas veces de una estupe ó bulbo en forma de tallo. Sus hojas tienen un peciolo largo, abrazadas por su base, muy enteras; las flores muy grandes, reunidas en gran número en las espatas. Su cáliz es irregular, colorado, petaloideo, adherente por su base con el ovario; su limbo tiene seis divisiones, tres externas y tres internas, excepto en el género *banano*, *musa*, cuyo limbo del caliz tiene cinco divisiones externas y una sola interna, formando el labio inferior de la flor; seis estambres insertos á la parte interna de las divisiones calicinales, anteras lineares intrusas en dos celdillas, generalmente terminadas por un apéndice membranoso colorado, que es la terminacion del filamento; ovario infero con tres celdillas, conteniendo un gran número de óvulos insertos por su ángulo interno; estilo simple, terminando por un estigma, las mas veces con tres lóbulos; un fruto carnoso indehisciente, ó una cápsula con tres celdillas polispermas, con tres ventallas, llevando uno de los tabiques en medio de su cara interna.

MUSCULAR, adj. *Muscularis*; lo que tiene relacion con los músculos. — *Fibras musculares*; son las fibras particulares, sensibles á la accion del galvanismo, de las que unas son lisas, y las otras estriadas al través, y como articuladas: las primeras no están sujetas al imperio de la voluntad, las segundas sí. Unas y otras tienen un color rojo, pero por lo general mucho mas subido en las últimas, el que parece depende de una materia colorante particular combinada con su sustancia. — *Fuerza muscular*; designase con este nombre la fuerza motriz inherente á los músculos. — *Sistema muscular*; Bichat ha comprendido con esta denominacion el conjunto de músculos del

cuerpo, y lo ha dividido en *sistema muscular de la vida animal*, que comprende los músculos cuya acción está sometida al influjo de la voluntad, tales como los músculos de los miembros, de la cabeza, del tronco: y en *sistema muscular de la vida orgánica*, que comprende aquellos cuyas contracciones son independientes de nuestra voluntad, como por ejemplo el corazón. — Se llaman *arterias* ó *nervios musculares* un gran número de divisiones de las arterias ó de los nervios que se distribuyen en uno ó muchos músculos: distingúense particularmente las *arterias musculares* del ojo, que provienen de la oftálmica; la *una inferior (arteria oculi inferior sive muscularis inferior, Haller)*, que se distribuye por los músculos recto inferior, recto externo, y oblicuo menor del ojo; la otra *superior*, menos constante, para el recto superior, recto interno y oblicuo mayor; y la *muscular* ó *musculares* del labio inferior que nacen de la maxilar externa. Winslow llama *nervio muscular oblicuo superior* al nervio patético ó del cuarto par.

MÚSCULO, m. *Musculus, myon*. Los etimologistas han derivado esta palabra de la griega *mys*, ratón, porque los antiguos comparaban los músculos á los ratones desollados. Según Diemerbroeck, Douglas y Chaussier, se deriva más bien de *myin*, cerrar, mover; pero *myin* nunca ha tenido esta última significación, y por ridícula que parezca la etimología antigua, es sin embargo más admisible. Los *músculos* son unas masas ó paquetes fibrosos, blandos, más ó menos rojizos, compuestos principalmente de fibrina, capaces de contracción y de relajación, y repartidos en la economía para ponerla en movimiento total ó parcialmente. Unos músculos son macizos, rojizos, situados al rededor del esqueleto y sujetos en su acción al imperio de la voluntad; y otros son huecos á modo de saco ó conducto con fibras circulares, pero más descoloridos en lo general que lo exteriores situados profundamente y con independencia de la voluntad. La parte media y principal de los primeros es carnosa, roja y capaz de contraerse y relajarse, á lo que se le ha llamado *vientre*; y sus extremos y alguna vez en su medio tienen muy adherida á sí una porción blanca ligamentosa, uada exten-

sible y á veces poco notable, por cuyo medio se atan á las partes que deben mover, y distinguidas con los nombres de *cabeza*, *origen* ó *punto fijo*, y de *cola*, *terminación* ó *punto móvil*: estas partes accesorias, que en rigor no son más que las cuerdas ó ligamentos de los mismos músculos, se llaman *tendones*, cuando tienen una figura redondeada á manera de cordón, y *aponeurosis*, cuando son delgadas y anchas á modo de cintas. Los músculos se llaman *simples* cuando no tienen más que un solo cuerpo ó vientre, y todas sus fibras siguen una misma dirección; y *compuestos*, cuando una de sus extremidades se divide en muchas partes cuyas fibras parten de un centro común. Su número no es constante; varía también según el modo de ver de los autores, pero se cuentan á lo más trescientos cincuenta. Los anatómicos conocen y distinguen los músculos con nombres especiales deducidos de varias particularidades: así pues, por su *figura* se llaman largos, anchos, triangulares, cuadrados, piramidales, romboides, escalenos, serratos, etc.; por su *situación*, braquiales, intercostales, glúteos, etc.; por su *dirección*, rectos, oblicuos, transversales; por su *origen* y *terminación*, coracobraquiales, mihioideoes, etc.; por el número de *vientres*, *cabezas* ó *colas*, biceps, triceps, digástricos, multiñidos; por sus *usos* flexores, extensores, abductores ó apartadores, adductores ó aproximadores, obturadores ó tapadores, esfínteres ó cerradores, masticadores, etc.; por su *estructura*, se llaman *complexos*, si las fibras tendinosas están mezcladas con las carnosas; y *peniformes*, si las fibras carnosas van á terminar oblicuamente en un tendón, como las barbas de una pluma en su tallo; por último cuando varios músculos se nombran de un mismo modo, se les agrega otro segundo nombre, que los distinga entre sí; por esto se dice glúteo mayor, glúteo mediano, glúteo menor; lo mismo que tibial anterior, tibial posterior, etc. En estos últimos tiempos expuso Lictaud una nomenclatura particular, deducida de las partes á que se atan los músculos; después Chaussier introdujo en ella algunas mejoras, y últimamente Dumas la ha acabado de perfeccionar.

MÚSCULOCUTANEO, adj. y s. *Musculo-cutaneus*; de *musculus*, músculo,

y *cutis*, piel: lo que pertenece á los músculos y á la piel. Se llaman *nervios musculocutaneos*, 1.º *el nervio cutáneo externo*, suministrado por el plexo braquial, que baja junto á la vena basílica, y atravesando el músculo coracobraquial, sale detrás del biceps; después entre esto y el braquial interno da ramitos á los dos, y por último se dirige por el antebrazo á lo largo del supinador largo, y junto á la articulación de la muñeca se divide en muchos ramos que pasan por la convexidad de los primeros huesos del metacarpo hasta los dedos. 2.º Un ramo del popliteo externo, llamado también *peroneo superficial*, que desciende á la parte anterior y externa de la pierna, se hace superficial y va á distribuirse en el dorso del pie.

MÚSCULORAQUIDIANO, adj. *Musculo-rachideus*; lo que pertenece á los músculos y al raquis; nombre de los ramos posteriores de las arterias intercostales lumbares y sacras, que se distribuyen por una parte en el raquis y por otra en los músculos de esta región.

MUSCULOSO, adj. *Musculosus*; lo que es de la naturaleza de los músculos; lo que está provisto de muchos músculos.

MUSGOS, m. pl. *Musci*; familia natural que comprende pequeñas plantas que crecen en los lugares húmedos y sombríos, en la tierra, sobre los troncos de los árboles, y en las paredes de las habitaciones viejas. Sus raíces son finas y espesas, sus hojas muy pequeñas, de forma variada, pero comúnmente estrechas. Sus órganos reproductores están encerrados en una especie de cápsulas, llamadas *urnas*, sostenidas por un eje delgado y más ó menos largo, envueltas al principio en una especie de bolsa que se rompe circularmente por el medio, y cuya parte inferior, que queda en la base del eje se llama *vaginula*, mientras que la superior que cubre el vértice de la urna, ha recibido el nombre de *capillo*. La misma urna presenta interiormente un eje central, llamado *columnilla*, y se abre por medio de un operculo circular; su contorno se llama *peristoma*, y se distingue en interno y externo; puede ser dentado, tapado por una membrana, ó todo desnudo; también se hallan cuerpos irregularmente ovoides y prolongados,

sostenidos sobre un pedículo muy corto y acompañados de filamentos articulados. Los autores no están acordados sobre las funciones de estos diferentes órganos.

Musgo de Córcega, helminthocorton, coralina corsica de los farmacéuticos. — Mezcla de ceramio, de ulva, de coralina, de diferentes conservas y de un gran número de fucos. El musgo de Córcega está compuesto de muchas fibras pequeñas rennidas en su base por las partículas de arena que vegetan: cada una de estas fibras es un pequeño tallo dicotomo; tienen un color gris rojizo, oscuro al exterior y blancas por dentro; un olor de marisco fuerte y desagradable, y un sabor muy salado. Es un vermifugo que se administra á la dosis de una dracma en polvo, ó en decoccion de una á cuatro dracmas en una libra de agua; también se prepara un jarabe, una jalea, una conserva y pastillas. Para obtener el *jarabe*, se dejan macerar durante veinticuatro horas ocho onzas de musgo de Córcega en dos libras de agua, se cuela y filtra por papel: después se une al azúcar blanco en la proporción de veinticuatro onzas de este líquido y diez y seis de azúcar; se pone á hervir hasta reducirlo á veinticuatro onzas. Se obtiene la *jalea* haciendo hervir rápidamente seis onzas del jarabe precedente en cerca de media onza de cola de pescado disuelta en cuatro onzas de agua; se aromatiza con el limón ó la canela y se concentra hasta ocho onzas, después se cuela y pone en tarros. — Para preparar el *sacarolado* se hace hervir durante dos horas y reducirlo á un litro, una libra de musgo de Córcega y la cantidad suficiente de agua; se cuela por expresión y se decanta; después se añade al líquido dos libras de azúcar y cuatro onzas de flores de naranjos; se le hace evaporar á sequedad á un calor suave: este producto se debe conservar al abrigo del contacto del aire. — Para hacer las *pastillas*, se toman quince onzas del sacarolado precedente pulverizado, una onza de goma arábiga en polvo, y la cantidad suficiente de mucilago de goma tragacanto, se forma una pasta que se divide en pastillas de veinte granos de peso. Se administra á los niños de menos de ocho años á la dosis de unas diez por día.

Musgo de Islandia. — Nombre vulgar del líquen islandico.

Musgo terrestre. — Nombre vulgar del *Lycopodium*.

MUSICOMANÍA, f. *Musicomania*; especie de alienación mental caracterizada por una pasión desenfrenada por la música.

MUSITACION, f. *Mussitatio*; de *mussitare*, murmurar entre dientes; movimiento de labios que ejecuta el enfermo, como si hablase en voz baja. Es un mal signo que se observa particularmente en las enfermedades acompañadas de fenómenos cerebrales.

MUSLO, m. *Crus, femur, miros*; parte del miembro abdominal que se extiende desde la pelvis hasta la rodilla. Superiormente está limitado hacia adelante por la ingle, hacia fuera por la cadera y hacia atrás por el pliegue de la nalga; inferiormente está limitado hacia delante por la rodilla y hacia atrás por la corva. En el muslo hay un solo hueso llamado *femur*; los músculos son 21, á saber: 3 en la región glútea (mayor, mediano y menor glúteos); 6 en la región pelvi-trocantérica (obturadores interno y externo, piramidal, los dos géminos, superior e inferior y el cuadrado del femur); 3 en la región femoral anterior (sartorio, recto anterior y triceps femoral); 3 en la femoral posterior (semimembranoso, semitendinoso, y biceps femoral), 5 en la femoral interna (el pectineo,

N. Esta letra indica en las prescripciones médicas, la cantidad numérica de la sustancia prescrita; por ejemplo, *ether gutt*, nº XX, significa veinte gotas de éter.

NADADORA, adj. *Natans*; se dice en botánica de las plantas que nadan en la superficie del agua, sin estar pegadas al suelo por las raíces; y también de las hojas que se sostienen en el agua.

NADADORA, f. *Pinna*; órgano membranoso delgado y mas ó menos ancho, sostenido ó no por radios óseos, que sirve de agente de locomoción á los animales destinados á vivir en el agua. La mayor parte de los peces tienen nadadoras; pero también hay muchos de entre ellos que no tienen.

recto interno, el mayor, mediano y menor adductor); 4 en la externa (el tensor de la aponeurosis femoral, ó músculo de la fascia lata).

MUTACISMO, m. *Mutacismus*; vicio de pronunciaci6n que consiste en la repetic6n frecuente de las letras labiales M, B y P, que se sustituyen á otras.

MUTAGE ó MUTISMO, m. Operaci6n que tiene por objeto detener la fermentaci6n del mosto; se obtiene este resultado poniendo en contacto con los líquidos fermentescibles un sulfito ó el ácido sulfuroso. Desfosfese cree que en esta circunstancia el ácido libre ó descubierto se combina con uno de los principios del fermento, y lo vuelve entonces incapaz de sufrir ninguna alteraci6n.

MUTEOSIS, f. *Muteosis*; de *mythis*, mudo. Chaussier ha propuesto esta palabra para designar todos los fenómenos de la expresi6n, llamados *gestos*, que no consisten en sonidos, y que forman un lenguaje mudo.

MUTICO, adj. *Muticus*; se llama así en botánica todo lo que carece de puntas y espinas.

MUTILACION, f. *Mutilatio*; separaci6n ó privaci6n de un miembro ó de cualquiera otra parte exterior del cuerpo, ya sea accidental ó producida por el arte.

N

NAF, f. Nombre que se da en farmacia á la flor de naranjo: *aqua naphæ*, agua de flor de naranjo.

NAFTA, m. *Naphta*; betun líquido, incoloro, del mismo origen que el petróleo, menos colorado que él, muy inflamable, volátil, de un olor vivo y penetrante, que le es propio. El nafta raras veces se halla puro en la naturaleza. Se encuentra en Persia, en los bordes del mar Caspio, en Sicilia y en Calabria. El petróleo destilado se le parece enteramente. Disuelve muy bien el caoutchouc, y la deja después de la evaporaci6n del menstruo con todas sus propiedades. Con estas sustancias es con lo que se preparan en el día los tejidos impermeables. En medicina se ha empleado lo mismo

que el petróleo, como vermífugo y anti-tispaasmódico.

NAFTALINA, f. Materia que acompaña á los productos de la destilaci6n de la pez mineral, y cuyo descubrimiento es debido á Kidd. Es volátil, cristaliza en láminas de un olor aromático que se parece al del lilá, insoluble en agua; el alcohol y el éter la disuelven muy bien, lo mismo que los aceites volátiles y las grasas. Funde á 79° centigr., y por enfriamiento presenta una estructura cristalina. Tratada con el ácido sulfúrico, puede combinarse con él, de modo que forma un nuevo compuesto cristalino, inodoro, ácido, muy soluble, que lleva el nombre de *ácido sulfonafáltico*, produciendo sales particulares.

NARIR, m. Sensaci6n de una especie de viento que parece correr por todos los miembros, y que ocasiona dolor.

NALGA, f. *Clunis*; se da el nombre de nalgas á dos masas carnosas de la parte posterior é inferior del tronco formadas particularmente por los glúteos mayores.

NALGARES, m. pl. Nombre dado á tres músculos del muslo y de la nalga.

NANCEATOS, m. pl. *Nanceas*; nombre dado á los lactatos, cuando se creía que el ácido nanceico era diferente del ácido láctico.

NANÉSICO, adj. Nombre dado por algun tiempo al ácido láctico por Bracconot.

NANISMO, m. Anomalia ó monstruosidad que caracteriza á los enanos.

NAPACEO, adj. *Napaceus*; de *napus*, nabo. Se dice en botánica de las raíces parecidas á un nabo.

NAPELO . V. ACÓNITO.

NAPIFORME, adj. *Napiformis*; V. NAPACEO.

NARANJA, f. *Aurantium*; fruto del naranjo.

NARANJADA, f. Bebida que se prepara mezclando el zumo de naranja con agua, y edulcorando la mezcla.

NARANJO, m. *Citrus aurantium*, políand, icósand., familia de las aurantiáceas, árbol originario de China, cuyas hojas se emplean en infusi6n (304 en una libra de agua), como antiéspas-

módicas. Sus flores, *flores naphæ*, dan por destilaci6n el agua naf, agua de flor de naranjo. También se saca de las flores un aceite esencial llamado *neroli*. El aceite volátil extraído de las naranjas pequeñas que caen después de la floraci6n, se llama *aceite de pequeño grano*. Recogidas estas naranjitas antes de haber alcanzado el grandor de una cereza, sirven para hacer una tintura aromática, y sobre todo bolitas para fontículos. La cubierta da por expresi6n gran cantidad de un aceite volátil, llamado *esencia de Portugal*.

NARCAFTO, m. Corteza del árbol que produce el olibano, y que se usa como perfume conveniente á los que tienen afectados los pulmones.

NARCEINA, f.; de *narke*, entorpecimiento; principio inmediato descubierto por Pelletier en el ópio. Es una sustancia amarga y estiptica, cristallizable en agujas blancas, que son prismas de cuatro caras muy finas. Es soluble en el alcohol y en el agua, insoluble en el éter; no es volátil, fusible á 22° centigr. Su carácter principal es el hermoso color azul que toma con los ácidos á cierto grado de concentraci6n. La narceina se disuelve en los ácidos, sin saturarlos, cristaliza muy bien en los ácidos, y separada de estos, se obtiene muy pura.

NARCISEAS, f. pl. *Narcisææ*; familia de plantas monocotiledóneas apétalas con estambres hipóginos que tienen por carácter: raíces bulbíferas ó fibrosas, hojas radicales, flores solitarias á menudo muy grandes ó dispuestas en serotulas, envueltas antes de su desarrollo en espátas coriáceas, un cáliz monosépalo y tubuloso, con seis divisiones, adherentes por su base con el ovario infero: seis estambres con filamentos libres ó reunidos por una membrana; un ovario de tres celdillas polispermo, un estilo sencillito, un estigma trilobado. El fruto es una cápsula de tres celdillas, y tres valvas septíferas; algunas veces una baya. Las semillas á menudo presentan una carúncula celular, y contienen en un endospermo carnoso, un embri6n cilíndrico y homotropo.

NARCISO, m. *Narcissus*. Género de plantas de la exand. monog., cuya especie salvaje *narciso de los prados*, *narcissus pseudo narcissus*, L., tiene las hojas largas y estrechas, las flores amarillas, un bulbo viscoso y ligeramen-